

Canadienses triunfan en competición de judo

Judokas canadienses obtuvieron una medalla de oro y once de bronce en el reciente Torneo de Judo del Pacífico, celebrado en Nagoya, Japón.

Tina Takahashi de Ottawa retuvo su corona en la clase 48 kg, al derrotar a Muliana Tanto de Indonesia.

Lorraine Methot de Sept-Iles, Quebec, obtuvo una medalla de bronce en la categoría de 66 kg, al colocarse en tercera posición.

Otras mujeres que obtuvieron medalla de bronce fueron: Nicole Forget de Montreal, menos de 61 kilos; André Barret, Quebec, menos de 72 kilos; y Sara Nocket, Fort Saskatchewan, Alberta, más de 72 kilos.

En las competiciones masculinas, Louis Jani de Montreal obtuvo medallas de bronce en la categoría de menos de 86 kilos y en la categoría libre; Phil Takahashi, de Ottawa, en la categoría de menos de 60 kilos; Brad Farrow, de Montreal, en la de menos de 65; Kevin Doherty, de Toronto, en la de menos de 76; y Joe Meli, de Lethbridge, Alberta, en la de menos de 96.

Préstamos para México y Perú

La Corporación de Fomento a la Exportación (EDC) ha aprobado préstamos valorados en \$265,26 millones de dólares y seguros de créditos a la exportación por \$93,7 millones de dólares a nueve países que incluyen México, Guatemala y Perú. Los otros países son Austria, Checoslovaquia, Egipto, Finlandia, Marruecos y el Reino Unido.

Las transacciones incluyen artículos y servicios tales como: locomotoras diesel eléctricas y sus piezas de repuesto, servicios de ingeniería y equipo para un proyecto paplero, piezas aeronáuticas, plataformas de exploración petrolífera costera, equipo y servicios de ingeniería para un proyecto minero de cobre; y un sistema de conmutación de datos.

Crédito para Bogotá

La Corporación de Fomento a la Exportación anunció también la concesión de una línea de crédito valorada en \$5 millones de dólares americanos al Banco de Bogotá, de Colombia.

Esta línea de crédito proporcionará

apoyo financiero para la venta de varios artículos y servicios canadienses, particularmente a negocios medianos y pequeños en Colombia. Los tipos de artículos que podrían incluirse son: maquinaria de imprenta y papelería; máquinas de herramienta; maquinaria agrícola; piezas de computadora; maquinaria de grabado, soldadura y vidriería; equipo de comunicaciones; y aeronaves menores.

El Banco de Bogotá es uno de los mayores bancos privados de Colombia y cabeza del Grupo del Banco de Bogotá, el mayor grupo financiero industrial de Colombia.

Las asignaciones de la línea de crédito servirán para cubrir ventas a clientes del banco.

En la firma del acuerdo celebrado recientemente en Ottawa se encontraba el Sr. Fernando Suescum, Gerente General del Banco de Bogotá.

Por parte de la Corporación firmó Sylvain Clouter, Presidente del Consejo y Presidente Ejecutivo, y J.J.R. Arés, Vicepresidente de Préstamos.

Ayuda a salvadoreños

El Ministro canadiense de Empleo e Inmigración, Lloyd Axworthy, anunció recientemente la introducción de medidas especiales para ayudar a personas en Canadá afectadas por la presente situación en El Salvador.

El Sr. Axworthy manifestó: "dada la incertidumbre causada por la situación actual en El Salvador, ahora podemos tomar varias medidas positivas, no solamente para ayudar a los salvadoreños que ya se encuentran en Canadá, sino también para reunirlos con sus familias amenazadas por el conflicto en su país".

El Ministro esbozó estas medidas especiales:

— Los salvadoreños que visitan legalmente Canadá y tienen aquí familiares que puedan auspiciarlos como inmigrantes-bien sea de la clase familiar o de parientes ayudados-tendrán la oportunidad de recibir el visado de residencia permanente, siempre y cuando satisfagan los requisitos de salud y seguridad.

— Los visitantes legales de El Salvador que no tengan familiares aquí y deseen permanecer en Canadá permanentemente recibirán un permiso y autorización del Ministro para obtener empleo. Después de seis meses, se revisarán estos casos; si, en

toda probabilidad, los solicitantes pueden establecerse en el país con éxito, recibirán el visado de residentes permanentes, siempre y cuando satisfagan los requisitos legales.

— Los canadienses y residentes permanentes en este país que tengan familiares forzados a huir de El Salvador podrán ayudar a sus familiares a venir a Canadá, de acuerdo con un criterio más amplio, siempre y cuando las personas que viven en Canadá puedan proporcionar disposiciones satisfactorias de asentamiento.

— Los salvadoreños que se encuentran legalmente en Canadá como visitantes y desean permanecer hasta que se resuelva la situación de su país, podrán hacerlo solicitando al Centro de Inmigración de Canadá que se prorrogue su situación de visitante. Los que necesiten trabajar durante este período prorrogado recibirán autorización legal para hacerlo.

En los últimos años se han dictado medidas similares para ayudar a las víctimas de la lucha civil en Líbano, Chipre y Etiopía.

El Sr. Axworthy manifestó que estas medidas coincidían con la necesidad reconocida de observar más íntimamente la situación en El Salvador y continuar respondiendo de forma adecuada a los aspectos humanitarios del problema. Se mantiene un contacto íntimo con la oficina de la Alta Comisaría de las Naciones Unidas para Refugiados. Además, funcionarios de inmigración han visitado la zona para conversar directamente con las personas involucradas directamente en la resolución de esta crisis.

"La Alta Comisaría para Refugiados considera que será posible repatriar a la mayoría de personas que huyeron de El Salvador, una vez haya cesado la lucha". Por lo tanto, añadió el Sr. Axworthy, "La Alta Comisaría para Refugiados está informando a todos los países que en este momento no se necesitan programas especiales para el reasentamiento de refugiados. Aceptamos esta opinión. Sin embargo, hay ciertos individuos que no podrán volver a su país, debido a que tienen razones específicas para temer persecución. Estamos dispuestos a recibir en nuestras oficinas del área solicitudes de refugiados de personas en esta situación.

De acuerdo con la actual Ley de Inmigración, grupos privados tienen también derecho de auspiciar a refugiados individuales de cualquier parte del mundo.